

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9126

MADRID.—DOMINGO 18 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

**LAS PERSONAS QUE QUIEREN TODA VÍA APROVECHAR, COMPRAR ALGO DE LOS RESTANTES RICOS OBJETOS EN BRONCES, PORCELANAS DE SEVRES Y DE SAJONIA, ELEGANTES JUEGOS DE RELOJES Y MUEBLES DE LUJO ANTIGUOS Y MODERNOS, HARAN BIEN EN NO PERDER TIEMPO EN LLEGARSE AL PALACIO DE ALTAMIRA, (FLOR ALTA, 10), PUES POCO A POCO QUEDARAN LOS SALONES VACIOS.**

SE ADMITEN OFERTAS SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS Y MUY REDUCIDOS YA.

**MAÑANA**  
y todos los días a las doce y a las seis siguen saliendo las mantecadas fabricadas por astorganos que han venido al hoc.

Las tenemos preparadas en cajitas de una y dos docenas.

**MARINO Y C. CLAVEL, 1.**  
Chocolates, cafes y lites. Pastas especiales.

**OJO ATENCION!**  
Recomendamos al publico visite el modesto gabinete de Mad. Antoine para las operaciones de la boca, que sin pretensiones de ningún género satisfacen cumplidamente el buen desempeño de su profesion.

Mme. Antoine limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, núm. 13, 2.

**RAMILLETES HELADOS**  
Especialidad de la repostería de Viena; se sirven engordando el mismo día.

ALCALA, 38. CAPELLANES, 4.

**AGUA DE SAN LORENZO.**  
Cura con precantura admirable las llagas, úlceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

**BUENOS VINOS**  
AVANSAYS, CARMEN, 10.

**25 PESETAS LA CAJA**  
Nuevo polvo de arroz, sin bismito, de Flores de Tonquera, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refresco y embellecer el cutis, preparado por Mad. Marthe D'Amay, de París.—Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificación es necesario que se dirijan a la Perfumería Indiana, Carretera San Jerónimo, 3, donde es el único depósito en Madrid.

**ASOGENO: ALUMBRADO ECONOMICO**  
Y sin riesgo. Espoz y Mina, núm. 13.

**TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL**  
Procedimiento de azote para extraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 18 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando improcedente una demanda de sucesión entera el gobernador y el juez de primera instancia de Castellón.

—Caballero...  
—La vía por la cual habéis llegado lo indica, lo mismo que las precauciones de que os rodeáis, vuestra sexo, porque de una mujer se suele desconfiar menos.

—Lo que decís es atroz!—esclamó la baronesa palideciendo.

—Si, atroz, en efecto; un feo vicio reprobado por los mismos que lo ordenan y lo aprovechan bien. Y muy peligroso, ¿estáis? Entre nosotros se prende a los espías lo mismo que en Londres y se los castiga villanamente.

—No a las mujeres.

—Perdonad: dos mujeres han sido ahorcadas en Irlanda abusando de las confianzas de sus amantes, marineros, habían delatado la salida del *Victorius*, que fué capturado por los franceses.

—Libradme de esas historias.

—Al contrario, deben interesaros... la analogía de las situaciones, conviene a los señores.

Mad. de Siffelle estaba verdaderamente atemorizada... quizás tendría con Mr. Fouché relaciones que en esta ocasión la podían comprometer o bien su conciencia estaba tan cargada de faltas que casen el punto que tocasen, por todas partes se le presentaban peligros.

De modo que fuese o no por casualidad, Mac Trevers la había causado positivo temor.

Aquel anciano de lenguaje mordaz y positivo, que iba derechamente a su objeto, dió miedo a la baronesa, que, sin embargo, no era de esas mujeres que se asustan fácilmente.

No ambicionaba la palma del martirio; no quería llegar hasta inmolarse por su amistad, y como tenía verdadero talento, calculó instantáneamente que aclararía su difícil situación, quitaría el peligro de su cabeza y quizá produciría una crisis apropiada para verse libre de aquel yugo, con descubrir sencillamente la presencia de Emilia a su padre.

Era cosa dura; pero, en fin, tanto peor para el vicio, que con su terquedad lo había querido así.

Con tal descubrimiento quedaba, pues, intacta, y las malas sospechas que el juez de paz concebía sobre su persona se disiparían al punto.

Una alternativa tan crítica no permitía un instante de vacilación a Mad. de Siffelle, enseñada en las máximas de Edgardo, habiendo aprendido de aquel digno libertino que vale más arrojar en un abismo al mejor amigo, que arriesgarse por su causa a ser arrojado.

Mad. de Siffelle tomó su resolución; enderezó su cabeza, alzó los ojos al cielo como para invocarle de testigo, y luego con voz cadenciosa, trágica, cuya entonación no había seguramente estudiado en el parnaso de la inocencia, dijo:

—De perdón vuestras duras palabras, caballero, porque nada sabéis... Me habéis juzgado mal. En lugar de acusarme, debéis darme las gracias y bendecirme, porque vos y los vuestros me habéis un reconocido, del cual yo no me justifico si no fuera porque se trata de rechazar vuestras injurias suposiciones... Un gran corazón repugna en alabar sus beneficios, los olvida.

—¿Qué dice esta cosa?—repuso Mac Trevers, enemigo de toda comedia y poco conmovido ante aquel pomposo discurso.

Mad. de Siffelle se mordió los labios ante el nuevo epíteto que la dirigían, y su resolución se afirmó más.

—Me despreciais, según veo. Pues que mi nombre no basta para asegurarme de quién soy, y pues que me dais garantía, como diceis aquí, os ofrez-

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**París, 17.**  
**BOLSA.**—Fondos franceses: 3 por 100, 81-35 0/10; 5 por 100, 115-15; fondos españoles: 4 por 100 exterior, 62-00; obligaciones de Cuba, 000-00; consolidadas inglesas, 102 3/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 62-5/8; idem amortizable, 76-00; obligaciones de Cuba, 802-80.

**Madrid, 17.**  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 3/8.

Esta mañana ha sido preso el anarquista Letacelleur.

También han sido presos otros cuatro radicales, acusados de promover manifestaciones ilegales.

Estas detenciones han sido operadas en virtud de autos del juez de instrucción.

Luisa Michel se halla de vuelta en París, siendo activamente perseguida.

**París, 17.**  
Varios periódicos aseguran que los gobiernos de Londres, San Petersburgo, Berlín y París se han puesto de acuerdo para tomar medidas comunes contra los anarquistas.

El gobierno tiene fundados motivos para creer que mañana no se alterará el orden ni en París ni en provincias.

Hoy se han verificado nuevas prisiones en París y en los departamentos.

Ayer fueron presos en Reims cinco anarquistas.

El periódico el *Temps* asegura que mañana será reforzada la guarnición de París por parte de la de Versalles.

**Saint-Etienne, 17.**  
La policía ha arrancado la noche última varios carteles convocando a los obreros sin trabajo mañana domingo en la plaza de Ville-Boeuf.

**Argel, 17.**  
Una columna francesa llegó el día 12 del corriente a Abiod Sidichik.

Circula el rumor de que Sihanmza, jefe militar de dicha plaza ha entablado negociaciones con el general Thomassia para la sumisión de Sillman y Bou-Amema.—*Fabra.*

En Carmona (Sevilla) fueron detenidos ayer seis sujetos como socialistas.

La estación telegráfica de Corcubión, se abrió ayer al servicio público.

Ayer se declaró un pequeño incendio en el cuarto entresuelo de la casa núm. 4 de la calle Mayor, siendo sofocado al poco rato sin que ocurrieran daños de consideración.

Aseguran los naturales de Malton que desde 1830 no habían conocido una nevada tan grande como la que cayó días pasados en dicho país.

Ayer llovió en Soria, Avila, Segovia, Granada, Córdoba, Guadalajara, Badajoz, Cuenca, Orense, Zamora, Pamplona, Cáceres, Huelva y Madrid.

Anoche se verificó en el teatro de Variedades el beneficio de la Sra. Espejo, que tantas simpatías y tantos aplausos ha conquistado en la escena.

La concurrencia era tan numerosa, como lo demuestra la clausura del despacho de billetes. Muchos abonados al regio coliseo ocupaban los pal-

cos; entre las damas distinguidas que asistieron al espectáculo estaban la duquesa de la Torre, la marquesa de Villamantilla, la condesa de Santovnia y otras familias aristocráticas.

La beneficiada obtuvo unánimes aplausos en la *Cancion de la Lola*, y en el *Viaje de Getafe al Paraiso*, así como en el juguete cómico *Que viene mi mujer*, Lujan y Valles como siempre. Caelecer en el *Acete de botellas* oportunísimo, las Sras. Perla y Rodríguez trabajando a conciencia.

Entre los regalos, algunos de gran valor, que recibió la Sra. Espejo recordamos los siguientes: una pulsera de brillantes con una perla, de la duquesa de la Torre; un bouquet, de la condesa de Santovnia; una preciosa caja de raso azul para guantes, un acerico bordado con sedas, un espejo con marco de felpa, un joyero húngaro, un rico alfiler, una caja de raso primorosamente bordada, un sertiñero de porcelana de Sevres; un abanico de ébano, de la Sra. Perla; un bouquet, de doña Carolina Zamora; muchos elegantes frascos de esencias y docenas de coronas y ramos.

Anoche a las siete se celebró en el Café Inglés el banquete con que obsequió la junta directiva de la sociedad Julian Romea a D. Miguel Echegaray su presidente honorario y a los Sres. Moya, Bofil, Palacio, Lugar, Aulet y Minguez, representantes del *Liberal, Globo, Imparcial, el Día, Integridad de la Patria* y *CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, con objeto de hacerles saber la función que para aumentar la suscripción del manuscrito de Romea pensaba organizar la sociedad expresada, con la cooperación de los principales actores de Madrid; las primeras artistas de canto y los más notables poetas.

Reinó en el mismo la mayor expansión, acordándose en principio que la función se verificase en el teatro de la Alhambra, el día 30 del actual.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Bofil y Palacio, con objeto de que pidan poesías a los señores Echegaray, Zapata, Cano, Selles y Babilio, y soliciten el concurso de las primeras actrices y actores de Madrid; otra de los Sres. Moya y Minguez, para que visiten a la duquesa de Medinaaceli, marquesa de Valmediano y señora de Bushental, y las rueguen su valiosa cooperación en esta fiesta, como así mismo a las señoras Franco de Alcalá, Soler Di-Franco y sociedad Union Artístico Musical.

Los Sres. Lugar y Aulet visitarán a la Sra. Cervantes y otros artistas.

Se acordó también repartir durante la función *bouquets* de las señoras, un diploma a cada uno de los artistas que tomen parte, y hacer los programas con un retrato de D. Julian Romea y un dibujo del manuscrito que ha de erigirsele.

El ramo que adornaba la mesa fué remitido a la hermana del Sr. Echegaray.

Terminó la reunión a las diez de la noche.

En el espres del Norte ha salido de Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Hernandez-Frías que no regresará hasta que se reanuda la corporación en el mes de abril.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo de Santiago Fuentes

Mallafra, director del *Eco de Madrid*. Enviámos a nuestro compañero y a su familia la expresion de nuestro sentimiento.

Han llegado los retratos de la compañía de Mlle. Favart y pasado mañana serán expuestos al publico de esta corte.

Mr. Baron, el gran sastro de la Opera de París, está concluyendo los trajes de la *troupe*, que se estrenarán todos en Madrid.

Ha llegado a Madrid un arte funcionario de la corte de Roma con la honrosa misión de pedir la mano de la hija de un respetable señor senador para el sobrino de Su Santidad, señor conde de Pecci.

Anoche salió para Barcelona, el diputado de la mayoría y secretario de la comision general de presupuestos, Sr. Eguilior.

Ya no queda por abonar ningún palco entresuelo ni platea en el teatro de Apolo para las representaciones de Mlle. Favart. Los turnos de butacas tocan a su fin, por lo cual la empresa ha dispuesto cerrar el abono pasado mañana.

Lo más escogido del abono del teatro real se ha trasladado a la elegante sala de la calle de Alcalá, y ya puede asegurarse que desde el 25 del corriente aquel salón será el centro de reunión de la *high-life* madrileña.

Han celebrado una reunion los letrados del distrito del Congreso, para tratar de las proximas elecciones municipales, acordando apoyar a su compañero D. Eduardo Garcia Diaz, bibliotecario que ha sido muchos años del colegio de Abogados de Madrid.

En el dictamen leído ayer tarde en el Senado se introducen por la comision del jurado en el proyecto las modificaciones siguientes que creemos las más sustanciales.

Entre los que pueden ser jurados figuran además de los contenidos en el proyecto los doctores, licenciados y bachilleres en cualquier facultad y los bachilleres en artes, los profesores mercantiles, agrimensores y los que tengan cualquier otro titulo profesional; los alcaldes, tenientes y síndicos que lo sean ó hayan sido en municipios de poblaciones de 8000 almas ó más; los empleados de 2600 pesetas en cualquier poblacion; los cesantes, jubilados y retirados con el haber de 2800 pesetas en poblaciones de más de 30000 almas y de 1260 en las restantes.

La parte del censo de riqueza se ha modificado en los terminos siguientes:

Pueden ser jurados: Los contribuyentes que paguen como cuota minima anual del Tesoro territorial ó industrial ó por ambos conceptos reunidos.

Cuatrocientas pesetas los domiciliados en poblaciones de más de cien mil almas; trescientas pesetas en las de 40000 a 100000; doscientas en las de 20000 a 40000, y cien pesetas los domiciliados en las restantes municipios.

No tienen capacidad para ser jurados: Los sentenciados a penas afflictivas ó correccionales por delitos comunes.

El cargo de jurado es incompatible con el de maestro de primera ense-

ñanza y con los de empleados de establecimientos penales.

La audiencia de lo criminal ó la junta provincial en su caso podrán imponer a la junta municipal una multa de 50 a 200 pesetas, siempre que de las actuaciones resulte que ha infringido la ley ó sabiendas en el desempeño de su cometido.

En las actuaciones y reclamaciones sobre inclusion ó exclusion de las listas de jurados se usará papel de oficio.

El sorteo de jurados se anunciará con veinticuatro horas de anticipación.

En las conclusiones definitivas se expresarán sus fundamentos, y se indicarán los hechos ó elementos constitutivos de las circunstancias agravantes ó atenuantes alegadas por la acusacion y la defensa.

Para la deliberacion de los jurados será presidente el elegido por los mismos por mayoría de votos, y en caso de empate por el de más edad.

El martes próximo se reunirá la seccion primera del consejo superior de Agricultura, para tratar de un expediente instruido sobre validez de títulos de peritos agrícolas expedidos por el instituto Agrícola de Alfonso XII.

El día 1.º verá la luz publica en Barcelona un nuevo periódico liberal-conservador titulado la *Batalla*, que dirigirá D. Carlos Trentourra.

Para el proyecto de Obras públicas ha sido designada toda la candidatura ministerial, ó sean los señores Navarro y Rodrigo, Alcalde, Paje, Ceval, Eguilior, Pimentel y Monares.

Para la proposicion del Sr. Gutierrez de la Vega, a más de su autor, han sido elegidos los señores Ruiz de Villegas, Goyaz (D. V. sancho), de Antonio, Alcalá del Olmo, Plaza y Cañellas; los seis últimos ministeriales.

Cuenta un periódico francés que al abrir el cuerpo de una vaca en el matadero de Namur, se le encontró en los intestinos una onza de oro del tiempo de Felipe II de España, acunada en Besangon en 1578.

Dicha moneda ha sido adquirida por la biblioteca de Bruselas.

El Sr. Gil Osorio y Sanchez, auxiliar del ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado auxiliar de la secretaria de Gracia y Justicia.

En breve publicará la *Gaceta* los siguientes nombramientos de tribunales de oposiciones ó cátedras:

Para la de derecho politico comparado, vacante en la universidad de la Habana: presidente, D. José de Cárdenas; vocales: D. José Flaquer, D. Rafael Conde y Luque, D. Fernando Melado, D. Francisco Perez de Vargas, D. José Valentin de Muro y D. Antonio Rodriguez y Hernandez.

Para la de instituciones de derecho canonico, vacante en aquella misma universidad: presidente, D. Benito Ibarra; vocales: D. Manuel Chacón, D. Dido Gonzalez Ibarra, D. Jorge Maria de Ledesma, D. Benigno de Cofranza, D. José Villamil y Castro y D. Francisco Gonzalez Castejón.

Dice la *Epoca* que un funcionario publico, declarado cesante en 1877 por el entonces ministro de Hacienda, se-

ñor marqués de Orovio, ha presentado demanda en contra del ex-ministro por indemnizacion de daños y perjuicios que la real orden de cesantia le causó.

El juez municipal ha admitido la querrela y ha comunicado la papeleta de citacion a juicio al ex-ministro.

Se ha ordenado al comandante general de marina de Ferrol manifestar el estado en que se encuentran las negociaciones para el arreglo de las cuotaciones de pesca en el Miño.

Se ha dispuesto que los guardias marinas se hallen siempre embarcados en los buques que determina el real orden de 13 de octubre de 1878. Solo se permitirá lo contrario en casos estraordinarios.

Se ha dispuesto que se refundan en uno los dos exámenes que prestan los guardias marinas al tercer año de embarco.

El area de los fondos de la administracion de consumos del pueblo de Calzadilla (Badajoz) ha sido robada.

El presunto autor del delito ha sido capturado por la guardia civil, habiéndosele ocupado una crecida cantidad de dinero.

El resultado de interventores en el distrito de Pamplona para la eleccion de dos diputados a Cortes es: 93 secciones adictas y 17 independientes. Faltan datos de siete secciones.

Ayer celebraron una reunion pública en Igualada, los afiliados a la union m fabricurera, compuesta de 99 secciones completamente conformes con los acuerdos de los congresos regionales de los años 81 y 82, celebrados en Barcelona y Sevilla, y acordaron protestar energicamente de las aserciones consignadas en algunos periódicos, denunciando la federacion de trabajadores denominada *Region española*, con las sociedades secretas.

Nuestro amigo el abogado D. Pedro Velasco, afiliado al partido conservador, se presenta candidato a concejal por el distrito de la Inclusa, en las elecciones del próximo mes de mayo.

Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia del distrito de Congreso, D. Emilio Ayllon y Astea, guirre, habiéndosele dado el municipal del mismo D. Mauricio Marron y Azcue.

Las corridas de toros que a partir del 25 del actual se verificarán en las principales plazas de España, son: el mes de marzo, 4; abril, 13; mayo, 17; junio, 12; julio, 20; agosto, 31; setiembre, 45; y octubre, 12, que forman un total de 183, sin contar con otras muchas que están en arreglo en varios puntos.

Ante numerosísima concurrencia se verificó anoche en el teatro Real la función, anunciada a beneficio de los profesores de la orquesta y del cuerpo de coros, cantándose *Los Hugonotes*, con el mismo notable reparto que en el beneficio del maestro Goula.

La representacion no pudo ser más brillante. El Sr. Masini estuvo inimitablemente. La señorita Theodorini cantó como sabe hacerlo, siendo interrumpida por los aplausos en el decla-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CARLOS TRIEVENOR.

de la lord Trevenor, ministro de la corona de Inglaterra. Nuestro yerno responderá por mí.

—¿Carlos! ¿Acaso conocéis a Carlos? ¿Sois amiga suya? No, no puedo creerlo; una dama de su trato y de su centro no lleva la vida que vos lleváis, andado de acá para allá en países desconocidos y hospedándose en las más humildes cabañas, exactamente como las gitanas. Nombrad a Trevenor como podriais nombrar a cualquiera de los otros ministros compañeros suyos. Si yo cediera, confiando en vuestras lindas aserciones, vos pondriais pies en polvorosa antes de que fuese posible prenderos, y luego tendria yo que andar metido en mal negocio para buscaros. Gracias, ya conozco ese juego y soy demasiado instruido cazador para dejarme cazar.

La cárcel es la mejor garantía y allí estareis divinamente hasta que vuestros ilustres amigos os reclamen.

—Repito que soy la baronesa de Siffelle, amiga de vuestra familia y que debe colocarse fuera de toda villana sospecha.

—Lo decís demasiado alto para ser posible creeros, pero lo que si os aseguro es que la prueba más pequeña es serviria cien veces mejor que los más elocuentes discursos.

—Quedad, pues, satisfecho, señor, y no os quejéis luego de las dolorosas consecuencias que puede traer para vos vuestra exigencia de que me justifique.

Y al decir estas palabras, se dirigió al lecho, entre cuyas cortinas y apoyada contra la almohada, escondia lady Trevenor su cabeza, medio muerta de miedo, ahogando sus suspiros y sollozos y queriendo acurrucarse aun más, como para tener la seguridad de que ni de espaldas la reconociese su severo padre.

Y se estremecia ante la terrible esfera del anciano si llegase a informarse de su presencia en Bugalough, y por tanto, del motivo que la causaba.

Durante la larga y ágrica conversacion que habia oido, poco la habia faltado para morir de espanto, sin que de ninguna manera se atreviese a intervenir: tan importante la parecia guardar el secreto de su estado y sobre todas las consideraciones personales a que Mad. de Siffelle cedía ahora.

Poco la faltó para perder el sentido cuando su compañero dijo, separando majestuosamente la fragil barrera de las cortinas, cuyos pliegues la ocultaban mejor, sirviéndola de refugio:

—Venid, señora, venid, y pondé fin con una sola palabra vuestra a estos ultrajes que yo no podría soportar más tiempo.

Y como lady Trevenor no se movía, alzó a la fuerza su cabeza, de modo que la luz dió de lleno en su rostro, para que el laird la viese bien.

—Emilia!—esclamó Mac Trevers.

Se lanzó hacia ella, queriendo abrazarla, y al punto apercibió, no obstante el velo del misterio, el estado avanzado del embarazo, que aproximándose ya a su término, era imposible ocultar.

Retrocedió súbitamente el anciano. Lo raro de aquel encuentro y la vista de aquel estado, de que no estaba informado, le hizo mirar desconfiadamente a su hija y a la baronesa.

—¿Me creéis ahora?—esclamó triunfalmente Mad. de Siffelle.

—Os creo capaz de todo, Emilia! Decid, ¿por qué estáis aquí? ¿Por qué os ocultáis en la cabaña de unos pobres servidores? ¿Cómo no me habéis informado de que desahucé de vuestros aposentos a

en su leal servidor, cuyo buen sentido era patente bajo todos conceptos.

Y entonces repuso:

—¿Me será permitido tener una opinion contraria a la que profesa la mayor parte de los habitantes del país? Mi opinion está bastante bien fundada.

—Usa es muy dueño de pensar lo que guste. Aunque la credulidad falte al laird, siempre será acatado y respetado sin que nadie murmure de su opinion, sea cual fuere.

—Me alegro, y pues que mis vasallos me acatan tal cual soy, no se sorprendarán de verme obrar conforme al escepticismo que me atribuyen. Quiero asegurarme qué clase de gente es la que mora en la cabaña de Margarita por mi mismo.

—¡Oh! usia es imprudente; podría sucederle alguna desgracia.

—Pero ¿de qué clase? ¿Ni quien habia de morterme conmigo que no hago daño a nadie?

—Ciertamente; nadie se atreveria a alzar la mano sobre usia.

—¿Entonces, qué desgracia es esa a que aludís?

—La bruja no quieren que nadie se meta en sus cosas, son rencorosas y podrian embriajaros.

—¡Imbecil! lo que yo veo cierto en esto es que Randal oculta en su casa personas que por algo tienen que ocultarse; mi deber es identificar a esas personas y ponerlas en manos del sheriff (1) si son acreedoras al castigo de la ley... Espero que la gota me dejará bastante tranquilo esta noche para que pueda bajar hasta la playa. Entonces sabremos de qué casa de correccion se han escapado esas brownies y de dónde sale el dinero que derraman en manos de Randal.

Sir José Mac Trevers era juez de paz de la localidad, como todos los propietarios de alguna importancia.

La cualidad y las funciones de juez de paz no son en Escocia iguales a la de los magistrados de primer grado que en nuestro país llevan este nombre. Allí son una especie de funcionarios de policia local, que se limitan a tomar las medidas urgentes para prender los criminales.

Allí son los jueces de paz como aquí los alcaldes ó consejeros, cuya misión es no dejar entre las manos de inferiores, dispuestos a abusar de una posicion oficial, la parte de autoridad correspondiente a un elevado magistrado. Como los otros gentlemen, sus colegas, sir José tenia un asistente llamado Phips, al cual dejaba el cuidado de enterarse y tomar las medidas necesarias en las capturas del país. Pero cuando la cuestion era en sus dominios, el laird se reservaba voluntariamente para si aquel cuidado, porque no queria que nadie interviniese en lo que atañia a sus posesiones y sus vasallos. Este era un principio original de las costumbres feudales y de la supremacia de las gentes elevadas. En el caso especial que se trataba de aclarar, Randal y Margarita se iban a ver comprometidos, y hé aquí por qué Mac Trevers queria obrar personalmente, pues si no se hubiera tratado de ellos, sino solamente de expulsar a los vagabundos extranjeros, quizá hubiera abandonado aquel asunto al asistente Phips.

El laird de Bugalough habia perdido bastante, porque caminaba aun más de prisa que su amigo Carlos por la corriente de los años y estaba cruelmente herido por los quince inviernos que acababan de pasar; los pocos cabellos que aun conservaba ya no eran grises sino blancos; su vientre, demasiado majestuoso, presentaba los incon-

venientes de la obesidad; la vista, que antes era débil, se hallaba ya casi apagada, y en fin la gota, que atribuía a sus antiguas correrías navales de marino, se le habia convertido en una verdadera enfermedad, a pesar de tratarla con tónicos que el creia buenos y que verdaderamente habian sido la causa de establecer la dolencia y sostenerla en estado de peoria.

No obstante, si Mac Trevers no estaba lo que se llama un fuerte anciano, tenia, sin embargo, bastante gozura y buen aspecto para presagiar una larga vejez. Las facultades mentales estaban bien sanas.

Habia renunciado hacia largo tiempo sus escursiones a Londres y salta rara vez del antiguo castillo porque su cuerpo torpedado y enfermo, como sabemos, se negaba a todo trágico prolongado. Pero ya sabemos que su cabeza, su firme voluntad, su valor y otras energicas cualidades permanecian firmes en él, como en aquellos tiempos en que daba al ejército naval el ejemplo de un ciego valor y de una loca intrepidez.

Quella firmeza de voluntad que los servidores del laird calificaban de terquedad, no permitia nunca a Mac Trevers diferir la ejecucion de lo que una vez habia resuelto.

Por esta razon, en cuanto pudo ponerse en pie se colocó unas altas botas, y apoyándose sobre un baston de marfil traído por el mismo de las Indias, descendió poco a poco el sendero que conduce al pueblo; el bajar es fácil, lo pesado es el subir.

Estaban los paisanos habituados a ver pasear al lord cuando los accesos de gota le dejaban algun descanso; entonces le saludaban respetuosamente y el digno señor monedca con un saludo a los unos y con algunas monedas a los más pobres.

El día que nos ocupa, Mac Trevers se detuvo varias veces para tomar aliento y dar un poco de elasticidad a sus piernas fatigadas.

Nunca se olvidaba de llevar consigo el frasco conteniendo su liquido favorito, del que tragaba algunos sorbos paladeándolo gustosamente y después continuaba su marcha, cada vez más seguro de que los habitantes del pueblo, pescadores de la playa y pastores de los montes, eran muy buenas gentes, a las cuales solo faltaba, para ser el modelo de aquella localidad dependiente de la Gran Bretaña, un poco más de sentido moral, de respeto a la ley y un poco menos de afición a recibir en sus casas contrabandistas vagabundos ó ladrones cuyo contacto les procuraba sin duda beneficios que no se hallaban en estado de rechazar.

XVIII.

Mac Trevers llegó sin obstáculos al término de su viaje. Empujo sin cuidado alguno la puerta de la cabaña y entró al punto dentro.

Margarita estaba inclinada sobre la chimenea, y Randal, cerca de la ventana, anudando unas cuerdas destinadas a sujetar la barca.

Al acercarse al laird se incorporaron sin poder disimular su asombro y espanto.

Hacia bastantes años que el laird no los visitaba, y cómo es que venia ahora! ¿por qué?... El momento estaba mal escogido.

Sir José conoció perfectamente el embarazo causado por su presencia, y tomó un aire de buen humor para decir:

—Buenos días, Margarita, buenos días, Randal, me alegro de veros y de la acogida con que me recibis.

(1) Magistrado elevado.

mado del acto cuarto, que terminó de la acostumbrada escala cromática. La señorita Donadio muy aplaudida también en su aria y en el final del acto segundo.

El coro de gitanas fué repetido tres veces, dos el ratalapán, perfectamente cantado por el Sr. Giannini, y una el coro de la disputa.

Terminada la representación, la banda del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, bajo la dirección del músico mayor Sr. Llanos, dió al ambiente tenor Sr. Masini una serenata, que continuaba á las altas horas de la madrugada de hoy.

El telegrafo amplía anoche la noticia referente al hundimiento del piso de la sala de la audiencia de Pontevedra, con el siguiente detalle:

De las 200 personas que cayeron envueltas entre los escombros, 80 han resultado con contusiones más ó menos graves y con fracturas de varios miembros.

Las últimas noticias de París continúan siendo alarmantes. Anoche, con referencia á telegramas particulares, se decía en los círculos políticos, que se habían reparado proclamas incendiarias entre las fuerzas de un cantón inmediato á París aconsejando el incendio de los cuarteles é indicando el procedimiento para llevarlo á efecto.

Se anuncia la captura de un importante anarquista llamado á ser jefe de los asociados.

Anoche se ha recibido en Madrid la noticia de haber caído en poder de la autoridad algunos de los autores del robo de Zumago.

Diez y seis hombres armados y enmascarados perpetraron el crimen de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Tres de ellos han sido puestos á disposición de los tribunales, con varios de los efectos robados.

Los restantes presuntos autores del robo, se encuentran detenidos en calidad de socialistas.

**Bolsa de anoche.**  
Cuatro perpetuo al contado, 63-95.  
Fin de mes, 64-10.  
Próximo, 64-45.  
Dinero.

### EDICION DE LA TARDE DE HOY 18 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Paris, 18.**  
En algunos puntos de los departamentos han aparecido pasquines socialistas intimando á los ayuntamientos á organizar talleres nacionales en vista de los muchos obreros faltos de trabajo.

También se han repartido proclamas incendiarias.

**Lisboa, 17 (noche).**  
Hoy ha estallado un formidable incendio en una fábrica de esta ciudad. Las pérdidas ascienden á 45 millones de reales.

**Paris, 18.**  
Los despachos de los departamentos recibidos durante la noche última en el ministerio del Interior, son relativamente tranquilizadores.

Solo en Rouvays, importante población fabril, se nota una agitación que inspira cierto cuidado, en vista de lo cual han salido tropas de Lila con dirección á dicho punto.

Han llegado allí algunos anarquistas forasteros con el propósito de organizar manifestaciones.

**Paris, 18 (8 m.).**  
Reina completa tranquilidad en París.

No es probable ninguna manifestación seria en las calles, á consecuencia de las precauciones adoptadas por las autoridades.

Las manifestaciones se verificarán, conforme se había anunciado, en locales cerrados.

En casi todos los distritos de París habrá esta tarde reuniones de dicha clase para conmemorar el aniversario de la Commune.

Los banquetes preparados para esta noche van á ser concurridísimos.—*Fabris.*

La campaña parlamentaria que los senadores de la provincia de Lérida han mantenido en la alta Cámara, en pró del ferrocarril internacional por el Noguera á Pallaresa, no ha pasado desapercibida para sus representantes.

La diputación provincial, el ayuntamiento y el comité liberal-dinástico han acordado en sus respectivas reuniones, para tratar de este asunto, hacer una pública manifestación de gratitud hacia sus dignos representantes en el Senado.

El Sr. Maluquer, hijo predilecto de la provincia, ha recibido las respectivas comunicaciones, en las cuales se consigna con viveza el reconocimiento de aquel pueblo, sin distinción de clases y opiniones políticas, á los patrióticos esfuerzos de sus representantes en pró de un proyecto tan vital y de tan notorio interés.

Los hijos Principado catalán esperan de la iniciativa y perseverancia de su paisano y distinguido hombre público D. José de Maluquer, secundado con tanto celo por sus demás compañeros, el triunfo de la aspiración más legítima que puede abrigar un pueblo cuando se preocupa y persigue el fomento de sus intereses materiales.

El Sr. Solís, director del Progreso, y el constitucional Sr. Botija.

Los corresponsales de los diarios de París se hacen notables por sus exigencias, las cuales contrastan con los prudentes y senosatos despachos que de Madrid inserta la prensa inglesa, especialmente el Times y el Daily-Telegraph.

En un periódico muy serio de París leemos que entre los presos como afiliados á La Mano Negra hay multitud de mujeres y maestros.

Por edicto fijado por la secretaria general de esta universidad se previene á los alumnos de enseñanza privada de las facultades de filosofía y letras, ciencias, derecho, medicina y farmacia que aspiren á sufrir examen en alguno de los grupos de sus asignaturas, que deben presentar en la citada secretaria antes del próximo abril, la instancia en que se solicite dicho examen, acompañada de la partida de bautismo y certificación que acredite ser bachiller. Hasta la misma fecha, los cursantes de la carrera de cirujanos dentistas que deseen sufrir examen para optar al título, presentarán sus solicitudes documentadas.

Según nuestras noticias, se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso, una plaza de auxiliar de la sección de ciencias de cada uno de los institutos de Ciudad-Real, Cuenca y Segovia.

Según parece, los afortunados en medio billete del premiado con 80000 pesetas en la última extracción de la lotería nacional, han sido la dueña de un establecimiento de vinos, un confitero y un descargador de carros, vecinos de Pamplona.

En la marea de anteaer tarde entró en la dársena de Gijón el vapor Romero Orta.

Al ser reconocido se vio que la avería no ha sido producida por choque, contra aquel como se había supuesto, y si por una púa, como lo indican los pedazos de esta adheridos en la plancha por la parte interior del buque. La circunstancia de haber abocado cerca de dos horas antes de la marea, pudo ser la causa del siniestro, que por fortuna no tuvo la importancia que se había creído en un principio.

El emperador del Brasil ha dispuesto en la capital del imperio se verifique una exposición Pedagógica el 1.º de julio próximo, habiendo invitado á los expositores españoles para que concurren con libros y material de enseñanza.

Hoy ha ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibrico, 12712 pesetas por 7 imposiciones al 6 por 100 y 25 al 3 por 100, y se han devuelto 11380 pesetas á petición de 11 imponentes.

Anoche salió para Sigüenza el director del Progreso D. Andrés Solís, candidato á la diputación por aquel distrito.

Durante su ausencia, se ha encargado de la dirección de nuestro colega el redactor D. Eugenio de Olavarría.

Por el tribunal Supremo ha sido nombrado instructor de la causa que se sigue á dos magistrados de la audiencia de Valladolid, el más moderno de los que hoy forman parte del tribunal Supremo, Sr. Herráiz, quien ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de dichos dos magistrados, habiéndose remitido ayer á Valladolid el mandamiento para que sea cumplimentado.

Dice un periódico que el Sr. Romero Giron, tan pronto como terminen las vacaciones de Semana Santa y Pascua presentará el proyecto de ley referente al matrimonio civil, pues desea que se discuta en la presente legislatura.

La audiencia de lo criminal de Albuñol se ha inaugurado, celebrándose el primer juicio oral en causa seguida por el juzgado de instrucción de Orjiva contra Juan del Río Lopez, sobre lesiones menos graves á Francisco Ortega Ríos, dictándose sentencia en el mismo día.

El presidente D. Manuel Kreisler Bohigas y el teniente fiscal D. Vicente Ayala, fiscal interino, así como el letrado defensor D. Francisco Novel, estuvieron á gran altura en sus respectivos cargos.

El acto fué solemne, la concurrencia numerosa y el edificio que ocupa la audiencia está decorado con el mayor lujo.

La prensa de Granada dice que el ayuntamiento de Albuñol merece elogios por su actividad.

Asigura la Patria que, según la circular de la dirección de Contribuciones de 22 de enero, la contribución territorial ha dejado de ser de cupo fijo para convertirse en contribución de cuota abierta ó variable.

En Antequera han sido detenidos 40 individuos de la Federación internacional de trabajadores. Esta sociedad, instalada hace ya largo tiempo en una casa propiedad de la señora marquesa de la Vega, y que está situada en la calle de Cantareros, fué disuelta por la autoridad, que le prohibió celebrarse reuniones; desde entonces, y no obstante esta prohibición, venia celebrándolas secretamente.

Enterado el comandante de la guardia civil de aquel puesto de que en la noche del 12 habían de reunirse en la citada casa, presentóse en el local en el momento de dar principio la sesión, deteniendo á los referidos 40 asociados, algunos documentos, entre ellos una lista en que aparecían 5000 nombres inscritos, todos ellos de obreros de Antequera, y la suma de 25000 reales, todo lo cual quedó á disposición de la autoridad competente.

Se lamentan los periódicos de Huesca de que al antiguo empleado de aquella administración de contribuciones, D. Pedro Regalado Gil, que llevaba sirviendo en el modesto destino de 5000 reales, durante veinticuatro años, acaba de ser descendido al sueldo de 4000, cuando se ocupaba en los actuales momentos en terminar un trabajo estadístico de la mayor importancia.

Si este modesto funcionario sigue sirviendo á la administración pública con celo, lealtad y verdadero entusiasmo, es de esperar que dentro de algún tiempo podrá dejar su destino de 5000 rs. por otro de 2500.

En la dirección general de la Caja de Depósitos hay un probado e inteligente empleado que hace veintidós años viene prestando excelentes servicios en aquel centro sin haber tenido un solo ascenso.

Es oficial de la clase de quintos y ha visto ascender hasta directores generales á alguno de sus antiguos compañeros.

Falta hace una buena ley de empleados que sea respetada por todos los gobiernos y por todos los partidos.

Hoy hace trece años que falleció en Madrid el eminente y popular maestro Gaztambide.

Por los diputados Sres. Benerra Armesto, Rute, Orozco, Soría, Santa Cruz, Moral, Batanero y Loygorri, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se contará á los secretarios de gobiernos civiles de primera clase, para los efectos de su ascenso á gobernadores de provincia, el tiempo que hubieren desempeñado con igual sueldo el cargo de subgobernadores ó delegados especiales del gobierno.

La Propaganda Liberal, que hasta ayer ostentaba á su frente el título de «diario de la izquierda», cambia de denominación en su último número, y

ya únicamente se llama diario político.

Ayer hubo gran concurrencia en el círculo de la izquierda, haciéndose por todos los asistentes manifestaciones en oposición á la actitud últimamente adoptada por el señor general Beranger y sus amigos.

Mañana lunes asistirá al Círculo el Sr. Moret.

Es inexacto que el Sr. Moret haya manifestado á nadie la actitud en que piensa colocarse en la comisión de presupuestos. Tiene únicamente el propósito de cumplir con su deber.

Un periódico espera con curiosidad la celebración del juicio oral y público, en el que figurarán los jugadores detenidos en infraganti hace días en la calle del Olivo y en otra de esta capital.

El Liberal felicita al ministro de Gracia y Justicia y director de los Registros por el real orden relativo á permutas de registradores, y espera que se lleve á cabo la revisión de los expedientes personales.

Mañana lunes se celebrará un juicio oral muy curioso; declarará un francés, por medio de intérprete, el hecho de que se asesinó, mientras el francés tenía una pequeña distracción, dos individuos que registraban los bolsillos y se apropiaban algunos valores y metálico.

Se ha desarrollado el tífus en el penal de Granada.

En Santafé (Granada), acaba de ser descubierto un crimen espantoso. Aun no hay detalles del hecho, pero se sabe que por disidencias surgidas en un matrimonio, el marido mató de un golpe á su hijo, de 18 meses de edad, dándole después sepultura secreta.

En el auxilio de la guardia civil, comenzó el juzgado sus diligencias, constituyéndose en la casa que vive el matrimonio y aprensando al marido. Siguiendo después activamente sus averiguaciones, fué exhumado el cadáver de la criatura y hecha su autopsia.

La proposición de ley del Sr. Carvajal preceptiva que los bienes de aprovechamiento común, cuya excepción no esté declarada con arreglo á la ley, ó que en parte estén ó hayan estado destinados al cultivo particular, los baldíos y realengos, las fincas rústicas de propios, no enajenadas, y cualesquiera otros terrenos de cultivo, monte ó pastoreo, pertenecientes al Estado, y no exceptuados, se vendan por lotes en público concurso, á censo reservativo.

El economista español, el Sr. Florez Estrada, oponiéndose á la desamortización, en la forma llevada á cabo en España, propone que las fincas de manos muertas se entregasen á censo á los labradores.

El gobierno ha dispuesto, como medida de equidad, que lo mismo los ayuntamientos en los pueblos que las administraciones de propiedades é impuestos en las capitales de provincia espidan sin recargo las cédulas personales que haya devuelto la recaudación á los individuos que las adquieran antes del día 1.º de mayo próximo venidero.

La prensa de distintas opiniones reconoce que la defensa hecha por el Sr. Alonso Martínez en la sesión de ayer, fué tan elocuente como hábil, y tan conforme á la verdad de los hechos como á los principios de gobierno.

He aquí las funciones que durante la presente semana Santa se verificarán en el régio alcázar por disposición de S. M. el rey:

Domingo de Ramos.—A las diez y media de la mañana se han celebrado solemnes oficios y procesion de las palmas por las galerías, asistiendo la corte

Martes Santo.—Sermon del Buen Ladrón, que predicará el capellan de honor D. Francisco Bustindui.

Jueves Santo.—Capilla pública y oficios á las doce. Lavatorio y comida de poleros en el salón de columnas, á la una y media. Visita de estaciones por SS. MM. y toda la corte, á las cuatro.

El sermón del Mandato lo predicará D. Julian Sierra, capellan del Hospital General, y el de la Soledad D. Juan Cordon.

Viernes Santo.—Capilla pública y oficios á las nueve; Siete Palabras de doce á tres, predicará el capellan de honor D. Jaime Cardona, ejecutando-se la inspirada música de Mercadante.

A las cuatro presenciarán SS. MM. desde el balcón de la plaza de Armas el paso de la procesion del Santo Entierro.

Domingo de Pascua.—Capilla pública á las once.

Lunes de Pascua.—Predicará D. Ramon Cobos director del instituto Provincial de Córdoba.

La conferencia dada anoche en el Pomento de las Artes, por el Sr. Martos Jimenez, fué muy interesante y de oportunidad. Trató la cuestión social, hoy tan discutida, y espuso todos los antecedentes para juzgar el estado de Andalucía.

La Iberia recuerda que el Imparcial publicó la primera carta del duque de la Torre y que empujó á todo el mundo hacia la izquierda, formuló el programa, se declaró partidario de la fórmula, y fué durante algunos meses el porta-estandarte del nuevo partido.

El diario ministerial, que ve con malos ojos al nuevo partido, añade con cierta sarcasmo:

«Verdad es que al ver malparado el pleito el Imparcial se ha retirado un tanto de la izquierda; pero esto, si justifica una prevision que ya tiene acreditada en casos analogos, no le exime de responsabilidad.

El fracaso de la izquierda es el fracaso del Imparcial.»

Los correligionarios del Imparcial, y defensores del nuevo partido niegan en absoluto que haya fracasado el proyecto y consideran que el directorio tiene larga vida y la izquierda dinástica muchas esperanzas.

Dice el Sarpis de Alcoy: «Estamos próximos á una nueva eleccion por este distrito, si como se asegura, el actual diputado Sr. Martinez Campos, es nombrado director de Hacienda en Cuba. Esta noticia debe ser cierta, en plazo más ó menos corto, pues cartas de personas bien informadas en los asuntos de alta politica, dicen que para la vacante que ha de dejar el actual diputado señor Martinez Campos, el gobierno parece designa al antiguo demócrata y distinguido criminalista D. Francisco Martinez Fresneda, oficial de consejo de Estado, y perteneciente á la fraccion politica del señor marqués de Sardoal.»

El personal de que disponia el señor Alonso Martínez á la publicacion de la ley orgánica, era el siguiente: jueces de término 93, jueces de ascenso 129, jueces de entrada 276, promotores 430. Los jueces de término han sido todos ascendidos; de los 129 jueces de ascenso, han sido elevados 116 á magistrados de audiencias de lo criminal y tres á jueces de término; solo ha quedado uno sin colocar, porque apenas tenia tiempo de servicios, ó 276 jueces de entrada propuestos á S. M. y el rey ha nombrado magistrados de audiencia de lo criminal á 41, todos con muchos años de servicios; á juzgados de término 67, á juzgados de ascenso 37; total de jueces de entrada que han ascendido 144; los demás, hasta los 276, han quedado sin ascender porque tenían menos de 11 años de servicios. Todos los ascendidos por el señor Alonso Martínez tenían desde 11 años de servicios efectivos hasta 30, y han tenido que apelar á los promotores, que llevaban muchos años de ser

La calidad de franceses en estos tiempos de guerra está lejos de ser una recomendación. Si habéis huido de los excesos revolucionarios de vuestra patria, eso no es una razon para sustraerlos á las leyes de nuestro país, aquí pacífico, á Dios gracias, cuyos dignos ciudadanos, muchos más dignos de este nombre que los energúmenos de vuestra Francia, están todos sometidos á las mismas leyes, sin distinción de nacimientos, rango ó fortuna.

Además, los emigrados franceses son cuidadosamente vigilados, no debéis ignorarlo, y solo los toleramos con la condicion de no escitar trastorno ni escándalo. Deben tambien justificar que traen sobrados recursos ó que saben trabajar para proporcionarse el sustento, á fin de evitar procesos á nuestra nacion, resultado de estas ó de otras causas. En fin, la ley especial, concerniente á los extranjeros, rije su situacion y concede pleno derecho de iniciarse en todo lo que les atañe, al magistrado.

«¿Dudaís de mis recursos para vivir? Pues ved lo que puede satisfaceros,—dijo Mad. de Siffelle, limitándose á responder de un solo modo á todas las objeciones que la habian hecho.

Sacó de un cajoncito un pequeño estello y le mostró todo lleno de oro á Mac Travers.

«¿Y qué prueba esot—dijo el laird, cuyos ojos no se movian ante la vista del precioso metal.

«Esto prueba que tengo suficientes recursos para vivir, por lo que espero que en adelante me dejareis tranquila,—contestó la baronesa con aire de triunfo.

«¡Ah!—dijo Mac Travers con aire desdeseado.—Bien mirado, esa no es una gran suma que pueda considerarse como positivo capital para sostener la vida... Además, ¿cómo es la habéis procurado? no lo sé... ¿por vias honradas? deseo que así sea, y no quiero dudarlo.

«Vuestra persistencia parecia insultante á no estar hecha en el tono de la mayor cortesia.

«¡Míscias, señora.

«¡Ah! ¿Sera preciso que os cuente mi historia desde el día de mi nacimiento hasta el momento en que he llegado aquí, que os de cuenta exacta de todas mis rentas y del uso exacto en que las empleé...»

«Tan menudas detalles serian superfluos... son generales los que reclamo de vos, en mi calidad de juez.

«¿Cuales?

«Los que respectan á vuestra identidad, así como á la de vuestra compañera; ya he tenido el honor de deciroslo y lo repite otra vez. En el ardor por defenderos os habéis previsto de armas que yo no deseo ni exijo. Os llamais emigrada, es posible; francesas, es seguro. Pero la presencia de una francesa aquí, tiene ciertamente alguna importancia en esta época de guerra contra Francia, sobre todo cuando es desconocida, trae peligro por la carretera abiertamente, sino, sin duda alguna, por el mar; via peligrosa donde caminan toda clase de gentes. Los contrabandistas franceses son nuestros enemigos desde que se han visto atacados por nosotros, suelen tendernos lazos, y en fin, quieren perjudicarnos lo posible... (Comprendéis bien, señora?

«No del todo.

«Vos podéis, francamente, ser uno de esos agentes que el gobierno francés envia para conocer nuestras proyectos y nuestros recursos, á fin de prevenirse contra los ataques de que puede ser objeto.

Ni el uno ni la otra habian articulado una sola palabra, mudos de espanto.  
—¿Sabéis por qué vengo?—prosiguió el laird.  
—No señor,—respondió Margarita esforzándose por balbucear estas dos palabras.  
—Pues voy á deciroslo: parece que andáis en malos pasos y que por vuestra voluntad vais á veros comprometidos en un asunto donde la justicia se mezclará el día menos pensado. Yo, deso evitáros el compromiso y castigo; por eso vengo ántes que Phips y sus compañeros de justicia os envuelvan en un lío.  
—Somos gentes honradas y nada tenemos que temer,—respondió Margarita, algo más calmada al ver la clase de la acusacion.  
—No basta serlo; es menester tambien no tener contacto con gentes malas.  
—Usia, creera que nosotros no nos tratamos con mala gente.  
—Los malhechores de otra clase son á los que yo aludo; no se si son ladrones ó qué. Pero lo que si es cierto es que estais en intimo trato con individuos ó individuos que os ocultan, y les protegéis, lo cual indudablemente, creedme, os comprometerá.  
—No conocemos á nadie á quien se puedan aplicar esos duros términos.  
—Vamos, no conviene que tratéis de engañarme á mí. No serán tampoco santos los que protejéis, y á no ser contrabandistas, con los cuales sois entendidos como otras varias personas de la comarca, pueden acusaros de ocultar personas sospechosas.  
—¡Ah! usia sabe que los pobres deben tratar de ganarse lo mejor posible la vida. Si no fuese por el contrabando, solo los grandes millonarios podrían pagar una taza de té, solo las grandes señoras nada podrian ponerse un vestido de seda, y los pobres nada podrían ganar ni comprar.  
—Muy bien ¡muy bien!—contestó Mac Travers algo apurado para responder á aquel justo razonamiento; no atacó demasiado á los que trabajan de noche en desembarcar los paquetes cuyo contenido ignoran; todo marino puede navegar en el navio de su eleccion, á menos que no le coloquen bajo el pabellon real. Hay en este mundo cosas verdaderamente... cosas que no deben admitirse por productivas que sean, cuando son contrarias á la honradez... aunque, en efecto, confieso que el dinero es muy tentador. Pero en todo se debe caminar con cuidado, y los huéspedes vuestros que se dirigen á sus asuntos á la luz de la luna, no debiais consentiros, porque no deben recibirse por las personas que no quisieran ver al sheriff registrando sus viviendas.  
—El sheriff... ¡Dios mío! Yo nada tengo que ver con él,—exclamó Margarita sin poderse impedir el arrojar una rápida mirada hacia la puerta de la segunda habitacion.  
—El sheriff,—repitió Randal.—¡Le echaria yo de aquí!  
—Eso es; ¡violencia! ¡rebelión! ¡No faltaba otra cosa para meteros en un lío!... Seguid mis consejos; sed razonables; venged como amigos á evitaros disgustos que no habéis calculado. Habéis obrado sin reflexion; escuchadme y haced lo que os digo.  
—Pero si nosotros no hemos cometido falta ninguna, y por tanto nada tenemos que temer.  
—Yo sé perfectamente que ocultais personas sospechosas.  
—No hay tal cosa; han engañado á usia; nos han calumniado.  
—Todo el mundo lo sabe ya, y más de veinte

personas pueden atestiguar la presencia de misteriosos seres en esta cabaña, que suelen salir por la noche.  
—Creiais por vuestra buena intencion, laird; nunca hemos dudado de vuestra bondad; os quedamos reconocido por haberos molestado en venir á avisarnos. Pero en verdad, no tiene ningun fundamento lo que decís; todo es calumnia; inventada por nuestros enemigos para perjudicarnos.  
—¡Vamos! ¿Ma creis tan inocente que me deje convencer por unas ocusas vuestras? El hecho es patente, lo han visto y se han asegurado; todo está probado, os digo.  
—Os juro por lo más santo que no miento,—dijo Margarita.  
—Y yo os doy mi palabra,—añadió Randal,—de que no hay aquí nadie sospechoso.  
—¡Terco! Bastaria abrir esa puerta para probaros que mentís.  
Y el laird señalaba con el dedo la entrada de la segunda puerta.  
Margarita se precipitó como para impedir la abriese el anciano, que se habia arremado, exclamando:  
—No hay nadie, os lo aseguro y protesto; estoy pronta á jurarlo.  
Pero al hablar así estaba pálida y desencajada. Mac Travers lo advirtió, y repuso:  
—Hay un medio de convencerme mejor que los juramentos en falso; quitáos de ahí, dejadme libre el paso y yo mismo me aseguraré de la certeza de lo que decís.  
—¡Oh! no, usia, no entreis.  
El ruido del altercado habia espantado sin duda á los invisibles, porque se oyó en la pieza inmediata el ruido de la caída de un mueble y un grito de espanto.  
—¡Y decís que no hay nadie? ¡Yo habéis jurado invocando el nombre de Dios y bajo vuestra palabra de honor!—dijo irónicamente Mac Travers.—¡Vamos! sois unos miserables indignos de compasion; ¡os abandono! No habéis sabido apreciar mis avisos. Pues bien, los representantes de la ley obrarán ahora y seréis juzgados...  
—¡En nombre del cielo, señor!  
—¿Por qué? ¿Acaso vais á proponerme que me convierta en encubridor vuestro?  
—¿Qué dice ese tunante? Esto es ya demasiado; hay que saber á qué atenerse.  
Y se dirigió hacia la puerta de la segunda pieza, que fué abierta de un solo empujon, sin que los pescadores pudiesen evitarlo.  
Mac Travers entró empujando el baston, presto á defenderse contra cualquier agresion, impudido por ese sentimiento de resistencia instintivo hasta en los hombres valientes, en el peligro que ellos mismos se han buscado.  
Pero en lugar de nozcos asquerosos y con rostros patibularios que esperaba ver, sir José apercebido dos damas elegantemente vestidas de última moda y muy asustadas, según la apariencia de la tempestad que habia estallado bajo el trueno de su voz.  
La una estaba inclinada sobre el lecho con la cara oculta contra la almohada, denotando el terror en su actitud y contraccion de movimientos. La otra estaba de pie, con la mirada fija é interrogadora, aparentemente singular aplomo. Su rostro era desconocido al laird, hacia el cual avanzó, diciendo con acento muy marcado de extranjera:  
—Puedo preguntaros, por qué un hombre tan

digno, grave, y de vuestra edad se permite semejantes violencias? Somos señoras... y no oro que hayamos hecho ningun mal á nadie para ser perseguidas. Solamente queremos se nos deje aquí ocultas y en paz.  
—Francamente,—contestó el laird,—yo esperaba hallar en el nido otra cosa que pajaritos; sabia que habia mujeres, pues que mujeres han visto, pero ya las suponía naturalmente en compañía de vigorosos hombres sospechosos y cuya ausencia me demuestra solamente que no pueden hallarse muy lejos. Poco importa; sea que vivais en compañía de hombres, que tenemos interés en conocer bien de la pública seguridad, sea que ebreis solitas por vuestra propia cuenta, no es menos urgente, sin embargo, el aclarar un asunto sospechoso que inquieta á la pacífica poblacion.  
—¿Y qué hallais aquí de sospechoso, señor? Veis acaso algun fardo de contrabando? ¿Pueden acusarnos de haber causado mal á nadie? Por otra parte, ¡con qué derecho venis á meteros en mis asuntos, y á violar el domicilio que tengo arrendado?  
—El aspecto bajo el cual me presento es justo y legal. Soy juez de paz, y como magistrado tengo facultad para obrar é interrogar; tendré bien no olvidarlo. Aunque no hay demanda dirigida contra vos, y aunque no resalte el que hayais hecho daño á nadie, no es menos cierto por eso que el pueblo os coloca en el lugar de las personas sospechosas, de aquellas personas que no dejan conocer su personalidad y de qué viven. Si no sois culpable de algo, os hubiera sido muy fácil el evitar un disgusto enseñando en la casa consistorio vuestro pasaporte, cédula ó cualquier otro papel donde constase vuestra identidad y vuestra profesion; pero al absteneros de esta formalidad, os poneis en un caso sospechoso. Admitire, por cortésia, que os habeis olvidado involuntariamente de hacerlo, y os invito, señora, á determinar vuestra situacion dando á conocer por documentos auténticos, ó señalando alguna digna persona que responda de vos.  
La baronesa tomó un aire de reina ofendida.  
—¿A qué vienen esas cosas?—repuso.—Tengo yo acaso la apariencia de pertenecer á una clase baja ó peligrosa? Sabed que soy la baronesa de Siffelle, muy conocida en Londres en la alta sociedad, y que puedo quejarme de la violencia que usais conmigo, escuchado bajo vuestra autoridad.  
—Todo os errepais en tomarlo al revés, y ese no es el medio de quedar bien conmigo. Baronesa, quisiera creerlo, pero nada lo prueba. Una persona del título que mentais no se atreve á meterse en una cabaña, en un país desconocido; qué objeto puede conducir á una baronesa á venir á vivir donde vos estais? Y aun siendo así, aun teniendo tan raro capricho, nunca dejaria de proveerse de documentos auténticos y ponerse bajo la salvaguardia de una persona del país. ¿Quién responde aquí por vos?  
—Randal y su mujer.  
—Buena garantía! ¿Y vais á creer que yo la acepto? Debo considerarlos ó como amigos ó como cómplices en el entredo que os trae.  
—Pero caballero, si yo no conozco á nadie de tono en vuestro condado; soy emigrada y en mi calidad de francesa, no tengo amigos en las provincias pequeñas de la Gran Bretaña. ¿A quién queréis que me acogia en este rincón de la Bacoia, en Bugalongh, sino es bajo la garantía del matrimonio honrado que me tiene hospedada en su casa?  
—Esa defensa es poco favorable á vuestra cau-

sa. La calidad de francesas en estos tiempos de guerra está lejos de ser una recomendación. Si habéis huido de los excesos revolucionarios de vuestra patria, eso no es una razon para sustraerlos á las leyes de nuestro país, aquí pacífico, á Dios gracias, cuyos dignos ciudadanos, muchos más dignos de este nombre que los energúmenos de vuestra Francia, están todos sometidos á las mismas leyes, sin distinción de nacimientos, rango ó fortuna.  
Además, los emigrados franceses son cuidadosamente vigilados, no debéis ignorarlo, y solo los toleramos con la condicion de no escitar trastorno ni escándalo. Deben tambien justificar que traen sobrados recursos ó que saben trabajar para proporcionarse el sustento, á fin de evitar procesos á nuestra nacion, resultado de estas ó de otras causas. En fin, la ley especial, concerniente á los extranjeros, rije su situacion y concede pleno derecho de iniciarse en todo lo que les atañe, al magistrado.  
«¿Dudaís de mis recursos para vivir? Pues ved lo que puede satisfaceros,—dijo Mad. de Siffelle, limitándose á responder de un solo modo á todas las objeciones que la habian hecho.  
Sacó de un cajoncito un pequeño estello y le mostró todo lleno de oro á Mac Travers.  
«¿Y qué prueba esot—dijo el laird, cuyos ojos no se movian ante la vista del precioso metal.  
«Esto prueba que tengo suficientes recursos para vivir, por lo que espero que en adelante me dejareis tranquila,—contestó la baronesa con aire de triunfo.  
«¡Ah!—dijo Mac Travers con aire desdeseado.—Bien mirado, esa no es una gran suma que pueda considerarse como positivo capital para sostener la vida... Además, ¿cómo es la habéis procurado? no lo sé... ¿por vias honradas? deseo que así sea, y no quiero dudarlo.  
«Vuestra persistencia parecia insultante á no estar hecha en el tono de la mayor cortesia.  
«¡Míscias, señora.  
«¡Ah! ¿Sera preciso que os cuente mi historia desde el día de mi nacimiento hasta el momento en que he llegado aquí, que os de cuenta exacta de todas mis rentas y del uso exacto en que las empleé...»  
«Tan menudas detalles serian superfluos... son generales los que reclamo de vos, en mi calidad de juez.  
«¿Cuales?  
«Los que respectan á vuestra identidad, así como á la de vuestra compañera; ya he tenido el honor de deciroslo y lo repite otra vez. En el ardor por defenderos os habéis previsto de armas que yo no deseo ni exijo. Os llamais emigrada, es posible; francesas, es seguro. Pero la presencia de una francesa aquí, tiene ciertamente alguna importancia en esta época de guerra contra Francia, sobre todo cuando es desconocida, trae peligro por la carretera abiertamente, sino, sin duda alguna, por el mar; via peligrosa donde caminan toda clase de gentes. Los contrabandistas franceses son nuestros enemigos desde que se han visto atacados por nosotros, suelen tendernos lazos, y en fin, quieren perjudicarnos lo posible... (Comprendéis bien, señora?  
«No del todo.  
«Vos podéis, francamente, ser uno de esos agentes que el gobierno francés envia para conocer nuestras proyectos y nuestros recursos, á fin de prevenirse contra los ataques de que puede ser objeto.

zios, para completar el personal de a judicatura.

El periódico *El Blas* correspondiente al día de hoy, consagra su parte editorial a la conmemoración de los sucesos de la *Comuna*. Escusado es añadir que el colega federal...

Los periódicos de América dan cuenta hoy con todos sus detalles del horrible crimen que se cometió en la ciudad de Chicago...

Hacia pocos días que habían desembarcado en aquel puerto procedentes de Málaga dos gitanos que iban a dicha capital con objeto de vender algunos caballos.

Consiguieron efectuar su negocio, y según se decía, el trato lo presenciaron un gitano llamado Onofre y sus hijos.

Consumada la venta, contratantes y demás personas que estaban presentes se retiraron.

Serían las ocho y media de la noche cuando se presentaron en el caso de los chibanes malagueños, que a la sazón estaban comiendo, el citado Onofre y cinco individuos, todos pertenecientes, según se decía, a la familia del primero.

Los forasteros invitaron a éstos a que tomaran asiento, y parece que el Onofre les dijo a aquellos que iban a que les dieran la parte que les correspondía del trato que habían presenciado por la mañana.

Uno de los forasteros se levantó, manifestando que iba a darles lo que pedían; pero aun no había concluido de pronunciar esas palabras, cuando el Onofre le disparó dos pistolas, hirándole gravemente, viniendo a dar el infeliz con la cabeza en un brasero, y ya en el suelo se arrojaron sobre él Onofre y los suyos injuriándole varias palabras.

El hermano del herido que era el otro forastero, intentó levantarse para defenderse de aquella infame agresión, y también fue inicuamente acometido, dándole varios tiros y 17 puntaladas en la cabeza.

Los agresores, después de consumar su horrible atentado, se apoderaron de dos caballos que aun les quedaban a los heridos, y se pusieron en precipitada fuga.

Inmediatamente se personó el juzgado de instrucción en el sitio de la ocurrencia, disponiendo que los heridos fuesen conducidos al hospital, en cuyas puertas espiró uno de ellos, haciéndose al otro la primera cura instantáneamente, y también se encuentra en muy mal estado.

Decía el Norte que en la reunión antecitada celebrada en la redacción de la *Propaganda Liberal* ocurrieron ciertos hechos que conviene hacer constar.

En primer lugar, si bien hubo algunas invitaciones previas, no se hicieron estensivas a todos los inscritos en el círculo que preside el general Beranger; y por otra parte, algunos de los concurrentes hicieron significativas protestas de la tendencia que indicaban los más íntimamente unidos a la personalidad que la *Propaganda Liberal* ha defendido siempre en primer término.

Algunos hizo también uso de la palabra en la sesión y fuera de ella para manifestar su oposición a todo lo que tendiese a separarse de la izquierda. La *Propaganda Liberal* contestará al Norte.

S. M. el rey, deseando prestar toda su protección a los intereses generales de nuestra agricultura, se ha dignado poner a disposición del Sr. Alvarez Alviristur los terrenos necesarios, en la real Casa de Campo, para los importantes estudios experimentales que va a hacer dicho señor con el guano de Argamasilla de Alba.

Si estos trabajos dan los buenos resultados que se esperan, la agricultura de nuestro país contará, desde luego, con el principal elemento para su inmediato y completo desarrollo.

Han fallecido: En Vigo, doña María Fernández y Domínguez, madre del juez de instrucción de Inca.

En Oviedo, D. Pedro González Valés, teniente fiscal cesante, ex-alcalde y ex-presidente de aquella diputación; y doña Genara González Alberdi, madre de D. Mariano Laspra.

En la Carolina (Jaén) doña Jerónima Garrido Rivero a los 19 años.

En Mérida, D. Enrique Gabaldón Salcedo, médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, hijo único del delegado de Hacienda de aquella provincia que tuvo anteayer también la desgracia de perder a su esposa.

En Soria el ex-senador del reino D. Vicente de Fuenmayor, padre del redactor de la *Propaganda Liberal*.

En Zaragoza, D. Antonio Marco y Mur.

En Bilbao, D. Pablo Luembo y Domínguez.

En Barcelona, D. José Gamut y Planas, doña Rosa Padrosa de Oñatez, D. Manuel Vila y Tomás y D. José F. Frodonada y Vila.

Podemos asegurar a los periódicos que otra cosa suponen, que el gobierno está perfectamente tranquilo y perfectamente seguro por la suerte del proyecto de ley sobre las indemniza-

ciones de Saida, que será aprobado en el Senado por una gran mayoría.

Hoy que tanto se habla de la moderna industria alcohólica, creemos útil y conveniente reproducir, traducido de la importantísima *Revue Universelle de la Brasserie et de la Distillerie* de París, un extracto de la última asamblea general celebrada por los destiladores alemanes, en la que se ha demostrado que esta importante industria es elemento indispensable a la agricultura. Dice así:

«Mr. Maercker leyó una Memoria sobre la situación de la destilería y el cultivo de la agricultura. Empezó manifestando la oportunidad de este asunto en las actuales circunstancias. El punto capital para la destilería no es el provecho de escaso valor a lo sumo, sino su influencia en la agricultura. En Alemania está reducida a pequeñas industrias, y debe quedar en este mismo estado en interés de la agricultura, y por este motivo conviene mantener la legislación fiscal en el día vigente. La destilería es una industria racional, porque no saca de la tierra materias útiles, antes la enriquece porque desarrolla el empleo de abonos artificiales y proporciona importaciones de cebada, maíz y forrajes nutritivos. La industria azucarera imita en esto a la destilería; la harinera, según todas las apariencias, va a entrar en el mismo camino. El destilador mueve a la agricultura, al trabajo y al progreso, y unido a la industria azucarera, se completan uno a otro; así vemos que la remolacha prospera en un campo en el que el año anterior se cosecharon patatas. Pero la destilería es una industria universal, porque la patata se produce en todas partes, y tiene la ventaja de que desarrolla el comercio agrícola, proporciona muchas veces capitales al agricultor y hace nacer en él un espíritu emprendedor. En una palabra, la proporción forrajes, abonos y es la base racional de las cosechas. Todo perjuicio dirigido a esta industria perjudica de rechazo a la agricultura.»

Noticias bibliográficas: Se ha publicado un libro notable del Sr. Ortega Munilla que se titula *Pruebas de imprenta*. Es una colección de interesantes artículos que dan nueva muestra de los méritos de tan distinguido escritor.

Hemos recibido un ejemplar del recurso de casación interpuesto por el abogado D. Francisco Lastres en nombre de considerable número de obligacionistas de la compañía quebrada de los ferre-carriles del Nordeste en el pleito seguido contra la sindicatura sobre graduación de créditos.

En el mencionado recurso se plantean graves y trascendentales problemas jurídicos a los que en su día debe dar solución el tribunal Supremo, y como el asunto es de gran interés para las empresas concesionarias de obras públicas y para los que a ellas prestan sus capitales, informaremos a nuestros lectores, a su tiempo, del resultado de tan importante litigio.

—Esta ya ultimándose en Palencia la impresión de la primera parte del *Quijote* según la edición de 1605 corregida por el mismo Cervantes, que posee un reputado y sabio médico de aquella capital. Al tomó en que esta edición se contiene, seguirá otro, en el que dicho médico analiza y critica las enmiendas, adiciones y notas que se han hecho a la obra inmortal.

—Acaba de publicarse en Valladolid una curiosísima obra titulada *Datos epigráficos y numismáticos de España*, escrita por el profesor de Lengua y estudios orientalista don Bernardino Martín Minguéz, ilustrada con numerosas tablas, alfabetos y figuras, y que es de lo más original y completo que se ha dado a luz en esta materia; cuyo trabajo esperaba con impaciencia los hombres entendidos que se dedican en nuestra patria a este género de conocimientos.

—Acaba de publicarse un libro de interés general, que trata de la instrucción primaria en España. Su autor D. Aureliano Ares de Parga, estudia todas las reformas que demanda la educación popular de nuestro país.

—El Sr. Ayuso ha traducido y publicado el libro de Roberto Cust, *Las religiones y los idiomas de la India*, que será objeto de examen por los eruditos y de estudio por los orientalistas.

—D. Antonio Flores Mompó ha publicado un curioso *Anuario general legislativo, jurídico y administrativo*.

—El redactor de la *Re. D. Valentin* de Novoa, ha coleccionado en un folleto los tan leídos artículos relativos al jurado.

—Ya se ha puesto a la venta en las principales librerías el libro titulado *Krause y Spencer*, traducido por nuestro compañero en la prensa Sr. Giner de los Rios (D. Hermenegildo). La obra es muy interesante, porque pone frente a frente las dos escuelas filosóficas más importantes en el mundo científico.

Nuestro particular amigo se ocupa en la actualidad en traducir del italiano la obra de Amicis titulada *Constantinopla*, que se publicará en breve.

La discusión mantenida ayer en el Congreso por el Sr. Montilla contra el Sr. Alonso Martínez preocupaba a muchas gentes políticas.

Se temía que el Sr. Montilla convencería a mucha parte de la Cámara a la causa de su oposición.

Que el Sr. Alonso Martínez no encontraría apoyo en el gobierno.

Y que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron no haría suyos los actos del Sr. Alonso Martínez.

Sucedía precisamente lo contrario. El Sr. Montilla a pesar de su elocuencia no encontró eco en la mayoría, el Sr. Alonso Martínez estuvo justificando todos sus acuerdos y el Sr. Romero Giron hizo suyos los acuerdos del anterior ministro de Gracia y Justicia y le llamó su correligionario.

Lo que demuestra la perfecta cordialidad y unión entre todos los elementos de la mayoría y del gobierno.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE MARZO

Con la pompa que despliega la corte española todos los años en la fiesta de las Palmas, se ha verificado la de este día en la familia de Italia, asistiendo toda la familia real y los más altos funcionarios de la corte.

Desde las diez de la mañana presentaban las galerías del regio alzócar un aspecto brillantísimo. Las más bellas damas y las personas más distinguidas de Madrid figuraban entre la concurrencia, que detrás de la fila de guardias alabarderos esperaba la salida de los reyes y de las infantas de sus habitaciones.

A las once menos algunos minutos salía la comitiva de la cámara real, precedida de muchos gentiles-hombres y mayordomos de semana y de los grandes de España más conocidos por su ablenque aristocrático.

Recordamos haber visto a los duques de Salazar, marqués de Maqueda, de Medina Sidonia, de Valencia, de Benavente, de Tamames, de la Roca; marqués de Molins, de Pico de Velasco, de Benadujos, de Bendafia, de Sotomayor, de Hoyos, de la Laguna, de Roncali, de Villamagna, de Castellmonegal del Viso, de la Mina, de Villanovato; conde de Toreno, de Parcent, de Guaquí, de Bélgida, de Placencia, de Espieta, de los Hunaues y el Sr. de Ribianes.

Seguía la familia real, vistiendo S. M. el rey uniforme de capitán general con la banda de San Fernando, el toison de oro y el collar de Carlos III; S. M. la reina un precioso traje con cuerpo y manto de terciopelo verde, y sobrefalda de encajes ingleses, color crema, luciendo un valioso aderezo y *minero* de brillantes y rubíes; la infanta doña Isabel llevaba un elegante vestido de faja brochada, verde mar, y sus augustas hermanas lindos trajes de faja, color azulina, y delantal de raso *paddington*.

Seguían a las personas reales el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz y los generales Benagite y Terreros, y las damas duquesa de Medina de las Torres, que vestía de morado; la de Medina-Sidonia, de gris; la de Ahumada, de corinto; la de San Carlos, de terciopelo negro brochado; la de Osuna, de gris y rosa con una preciosa guirnalda de flores, y la duquesa de Alba, de verde oscuro con falda de raso amarillo verdoso; las marquesas de Miraflores y de Badmar, de corinto; la condesa de Toreno, de azul celeste; la de Guaquí, de terciopelo rojo; la de Villapaterna, de morado; la de Superunda, de terciopelo verde y raso color rosa; la de Punoirostro, de encarnado.

Cerraba la lujosa comitiva la plana mayor de alabarderos con su brillante banda de música.

Ocurrió en la primera parte de la función religiosa el patriarca de las Indias.

La procesion de las palmas por las galerías fue lucidísima.

La excelente capilla que dirige el reputado compositor Zubizarra ha interpretado magistralmente la misa en honor del maestro Estaba, a voces solas, y la Pasión y motete *Gloria Solis*, del maestro Torres, escrito en 1730.

S. M. la reina doña Isabel y el príncipe Luis Fernando de Baviera han presenciado la fiesta desde la tribuna regada. S. M. vestía un rico traje encarnado, y como sus augustas hijas, lucía hermosa mantilla blanca. El príncipe bávaro llevaba el uniforme militar del cuerpo a que pertenece.

La duquesa de Híjar acompañaba a la reina doña Isabel, vistiendo raso azul celeste.

La función religiosa ha terminado a la una.

Con motivo del temporal de aguas que reina en Madrid, se ha aplazado para mañana la serenata al señor gobernador de Madrid, que debía verificarse esta noche a las diez.

Se ha concedido autorización para publicar en esta corte una revista semanal dedicada a la alta sociedad, que se titula *Vida Aristocrática*, y de la que es director propietario don Esteban Ruiz Ramos y Mantilla.

D. Vicente de la Torre y Sequera ha presentado hoy al señor marqués de Sardoal a los Sres. Botia, Vidaur, Rodríguez, Miguel y Hernández, como representantes de la comisión de catadriáticos que gestiona en esta corte asuntos de gran interés para los establecimientos de segunda enseñanza.

El señor marqués de Sardoal ha escuchado con gran atención a dichos señores y les ha prometido, ayudarles en su solicitud con el interés que la enseñanza siempre le inspira.

La comision ha quedado altamente satisfecha.

Por conducto oficial sabemos que la traslación del administrador de aduanas de Málaga ha sido únicamente resuelta a instancia del interesado, que tan buenos recuerdos deja en Málaga, según afirman los diarios de la localidad.

Ha sido nombrado alcalde de Villarcayo (Burgos), D. Bruno González.

El ayuntamiento de Santander ha acordado erigir un monumento a la memoria del ilustre hijo de aquella provincia. D. Antonio López y López, habiendo nombrado con este objeto una comision en dicha capital y una delegación en Madrid.

Esta última, compuesta de los señores D. Francisco Sepúlveda, presidente de la corte de Santander, marqués de Villatorrada y Castro, D. Carlos Calderón y D. Juan López Dorjia, se reunió ayer en casa del presidente para dar impulso a sus trabajos, de acuerdo con la comision de Santander.

Ha sido nombrado médico-director interino del balneario de Herveridos del Emperador (Ciudad-Real), D. Mariano Leon y Muñoz.

Segun telegramas de Bucharest han salido de aquella capital para Italia los reyes de Rumania.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Bran, ha obsequiado hoy con un banquete en Fornos a los alcaldes de barrio de dicho distrito. Ha reinado en el la mayor cordialidad y expansión, pronunciándose entusiastas brindis y haciendo uso de la palabra sobre el objeto de aquella amistosa reunion los señores D. Manuel Bergall y D. José Canoas.

El ministro de Suecia y Noruega ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre las negociaciones que se siguen a fin de concertar un nuevo tratado de comercio entre España y aquel país.

Ha sido nombrado alcalde de la corte de Huesca, D. Mariano Llora.

Esta noche ha salido para Tarazona de Aragón, nuestro querido amigo el director general de los Registros, señor Navarro y Ochoteco.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 177700 pta. por 1736 imposiciones, y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18 236700, a solicitud de 400 imponentes.

Noticias de espectáculos: Consecuente la empresa del favorecido teatro de la Zarzuela con sus abonados y no pudiendo presentar en esta temporada la ópera española que había ofrecido, por no haberla terminado su autor el distinguido maestro Chapí, ha hecho traducir al español la magnífica ópera en tres actos del célebre Gounod titulada *Filomena y Baccus*, cuyo estreno tendrá lugar el sábado próximo 21 del corriente, y que será presentada con todo el aparato que requiere, estando su desempeño a cargo de las Sras. Cortés y Franco de Salas y de los Sres. Berges, Ferrer, Arcos, coro de ambos sexos, bailarinas y acompañamiento. La dirección está a cargo del reputado maestro Vazquez, habiendo sido aumentada la orquesta considerablemente para esta obra.

—Mañana lunes tendrá lugar en el Circo de Pírice una extraordinaria función para beneficio y despedida de la simpática artista Sra. Pradessi. El programa es el siguiente: segundo y tercer acto de *Rigoletto*, tercero de *Lucia* y el wals de *Dinorah*.

—El martes tendrá lugar en el teatro de la Comedia una función extraordinaria a beneficio de los empleados de los despachos de billetes, poniéndose en escena *El Gran Galileo*, en el que tanto se distingue el primer actor D. Rafael Calvo.

—Todos los periódicos de Buenos Aires dan cuenta en largos artículos de las interesantes pruebas de afecto que el público dispensa al primer actor cómico D. José García, en cuantas obras toma parte, y de los muchos reatos que le han hecho en cuantos teatros ha trabajado.

Mucho nos complace que los actores españoles sean tan aplaudidos en otros países.

—Segun nuestras noticias, la aplaudida primera actriz comica, doña Pascuala Cabeza, actuará en uno de los principales teatros durante la temporada de primavera.

—El drama titulado *Pasión y muerte de Jesús*, continúa atrayendo al teatro Martín una escogida y numerosa concurrencia.

—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Comedia la función a beneficio de la niña Mantilla, en la que debutará doña Clara de Moreno Guerra.

Anoche salieron, para Escanú ella, el duque de la Torre, y para Londres, el conde de San Antonio.

Está fuera de duda para muchas personas, imponentes en los diferentes partidos políticos, que en todo lo que resta de legislatura no ha de ocurrir suceso trascendental de ninguna especie.

En los últimos días parece seguro que la minoría conservadora provocará un debate político.

Y hasta ese día, y después de lo de Saida, harán, como si dijéramos, el

gasto de la oposicion, las otras minorías.

El ministro de Gracia y Justicia no se ha ocupado en combinaciones de personal del clero, ni poco ni mucho. Podemos asegurarlo.

El Ateneo de Madrid ha suspendido sus trabajos de discusiones y conferencias hasta fin de mes actual.

Hoy han salido para provincias muchos diputados de la mayoría y de la minoría.

Han sido nombrados: Oficial de quinta clase destinado al ministerio de Hacienda D. Enrique Sánchez Moyano.

—Secretario de la delegación de Barcelona, en comision, D. Fernando Aguiló.

—Inspector del subsidio de Santander, D. José García Barrero.

—Oficial de cuarta clase del cuerpo de inspectores de Gerona, D. Francisco Resach.

—Oficial quinto de propiedades de Burgos, D. Mario Pajares.

—Administrador subalterno de rentas de Cartagena, D. Rudesindo Ruiz.

Con una temperatura grata en el local, y a presencia de distinguido y numeroso auditorio, ha dado hoy la sociedad de Profesores de Madrid que dirige el maestro Vazquez, su sexto gran concierto.

El dulce y agradable adagio de la sinfonia en *mi* de Gounod, ha sido bien recibido por todos; y S. A. RR., que tan inteligentes como aficionados son a las bellas artes, han podido escuchar todavía parte de aquel, a tiempo de su legada.

Varios números se han repetido por voluntad de los filarmónicos oyentes; mas, entre todos ellos, ninguno con tanta justísima razon, ni tan acertadamente como el *andante con variaziones*, del gran seplto (obra 20) de Beethoven, en que habiendo rayado la mayor altura la magistrat orquesta, ha hecho prorumpir en una salva de aplausos y bravos a la concurrencia, teniendo la bondadosa complacencia de asociarse a esta manifestación de agrado, el príncipe Baviera, con sus aplausos. La verdad es que el número y su ejecución merecen cuanto se haga.

Los tres y cuatro han sido, así mismo, grandemente aplaudidos y repetidos, resaltando en el primero de la tercera parte, las dos arpas, como antes le hicieran en otras piezas las demás cuerdas y la flauta, etc.

El *minuetto* de Orfeo, escuchado por vez primera, es excelente; ha gustado y se aguarda oírlo alguna vez más. El Sr. Vazquez es un director de primera órda y la orquesta que dirige se perfecciona de día en día.

En el palco regio hechas visto, además de las personas reales de la marquesa de Nájera a la señora de Sorbonguey, al señor conde de Morphi y al celoso presidente de esta distinguida sociedad de Profesores, señor marqués de Bogaçaya.

Hay recibimos de nuestros correspondientes de provincias las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

Burgos, 4.—Tiempo frio: siguen las nieves. Estado de los campos bueno. Mercado sostenido con regular demanda. Trigo 49 a 51 rs. fanega, centeno 33, cebada 31.

Vitoria, 12.—La suave temperatura que venia aus disfrutando ha cambiado bruscamente en frios y nieves. El campo sigue en buen estado. Mercado poco concurrido efecto del temporal. Transacciones en ganado vacuno y caballar paralizadas: la exportación del cerdo a Cataluña va decreciendo. Trigo del país 23'40 a 24'30 pesetas hectolitro, cebada id. 14'40 a 14'60, maíz 18 a 19.

Penafiel (Valladolid), 10.—Después de una nevada intensa, ha helado anoche extraordinariamente. El campo resistiendo estos cambios. Mercado poco concurrido por lo intransitable de los caminos. Trigo 48 rs. fanega, centeno 28, cebada 29.

Calatayud, 9.—La helada de anoche ha sido una de las más fuertes del invierno: los perjuicios que ha ocasionado al campo son de consideración, habiendo sufrido especialmente los frutos primaverales. Mercado sin concurrencia debido al tiempo.

Medina del Campo (Valladolid), 12.—El tiempo frio y ventoso. En el mercado muy pocas entradas. Trigo 50 1/2 a 51 rs. fanega, centeno 31 a 32, cebada 29 a 30.

Zanora, 12.—El frio intenso que se deja sentir no beneficia los campos: éstos en buen estado. Trigo 48 a 50 rs. fanega, centeno 32 1/2, cebada 32.

Alba de Tormes (Salamanca), 12.—La nieve se ha repetido por dos días en abundancia. Este cambio no perjudicará a los campos, pero los ganados sufren mucho con él, especialmente por la mortandad de la cría. Trigo 48 a 50 rs. fanega, centeno 31, cebada 30.

La Baneza (Leon), 12.—El tiempo frio en extremo con fuertes vientos, intensas heladas, nieves y granizo. El campo resistiendo. Mercado animado: presión sin variación.

Valencia, 13.—El brusco cambio de temperatura que hemos sufrido, ha perjudicado mucho los intereses agrícolas de a zona, efecto de lo avanzado que se hallaba la vegetación. Las verduras tempranas, las plantaciones de primavera y los naranjos se han helado. Sigue aumentando la demanda

de la naranja, que se cotiza a buen precio.

En breve se inaugurará la plaza de toros de La Línea (Cádiz).

Se comenta mucho en los círculos científicos el dictamen del fiscal de San Sebastian, respecto al llamado *crimen de las francesas*.

Ignórase aun si hubo ó no delito, mas en el segundo caso se discute mucho si son ó no competentes los tribunales españoles para conocer de la causa.

El *Diario de Barcelona* publica una correspondencia de su corresponsal A... en la cual se dice que existe una intriga parlamentaria que tiene por objeto arrojar la mayoría al elemento centralista y hacer que en ella ingresen muchos elementos democráticos.

La *Epoca* y el *Imparcial* comentan este suceso, y dan a entender que el corresponsal A... es el Sr. Fabie.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estas noticias.

Como habíamos anunciado, esta tarde se ha reunido en una de las sesiones del Congreso el directorio de la izquierda dinástica, concurriendo todos sus individuos, los señores general López Domínguez, Montero Rios, Moret, Becerra y Balaguer.

Segun publica manifestación de dichos señores, ha reinado en esta reunion completa unanimidad de opiniones y se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que la comision que entiende en lo relativo a la creación del círculo de la izquierda, active sus trabajos, bajo la dirección del Sr. Moret.

2.º Encomendar al Sr. Balaguer el trabajo relativo a la organización de los comités provinciales para que se publique en breve la lista de los ya constituidos, sometiendo a la resolución del directorio la constitución de los que no lo han hecho hasta ahora por divergencias entre los elementos diversos que entran a componerlos.

3.º Declarar disuelto el comité directivo del Congreso, por asumir su representación el directorio, y conservar el comité parlamentario de la alta Cámara, que, con el directorio, resolverá las cuestiones que surjan en el Senado.

4.º Que ningún individuo de la izquierda pueda presentar proposiciones de ley ni aceptar ningún cargo dentro de las comisiones parlamentarias, sin previo acuerdo del directorio. El que, por algún concepto, quebrante este acuerdo, será apercibido por el directorio y considerado como no afiliado al partido; si reincide en su conducta.

5.º La izquierda procurará, por todos los medios reglamentarios, que la cuestion de juramento se discuta inmediatamente después que terminen los debates sobre el proyecto de primeras materias. A este fin, los individuos del directorio se pondrán de acuerdo con las demás minorías de la Cámara.

Y 6.º Acenar por todos los medios parlamentarios la oposicion al gabinete.

Bolsin de esta tarde.

Cuatro perpetuo al centado. 00'00. Fin de mes, 64'60 papel. Dinero, 64'20. Operaciones.

### ESTADO DEL TIEMPO

(Día 13 de marzo de 1883.) Depresion al Oeste de Europa, con borrascas y temporal de lluvias. Al Norte se eleva el barómetro, marcando 770 mm. en Rusia. La temperatura desciende al Norte y Centro marcando 16º bajo cero en Haparanda.

En España sigue el temporal de lluvias que se ha extendido bastante a Norte, Centro y Mediodía. El barómetro oscila entre los 760 y 754 mm. La temperatura en ligero ascenso, siendo las extremas 2º y 16º. Viento vario, oscilando del NE. al NO. y SO. Oleaje en la Coruña, Gibraltar y Baleares.

La temperatura oscila entre los 1º bajo cero y 16º7 sobre cero.

Avisos útiles.

Brillants et bijoux, nouveaux assortiments, Carretas, 39, G. Sainz. ESPECTACULOS PARA MANANA.

ESPAÑOL.—4.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. —5.—F. 448 de abono.—T. 4.º par.—La escala de la vida.—Sainete.—Intermedio por el sesto.

COMEDIA.—8.—Beneficio de la niña María Mantilla.—El baile de la condesa.—Como el pez en el agua.

COMEDIA.—11.—Beneficio de la niña María Mantilla.—Beneficio de la Sra. Pradessi.—Rigoletto (segundo y tercer acto).—Lucia (tercer acto).—Dinorah (wals).

VAQUETAS.—3.—De Céfale al paraíso ó la familia del Sr. Maroma.—La copla de la amargura.—La canción de Alicia.

LAHA.—8.—Doña Josefa.—Como Pedro por su casa.—Solitos.

MARTIN.—4.—Pasión y muerte de Jesús y resurrección del Señor.

COMEDIA.—12.—(Moda).—LICO CABELLANES.—3.—(Moda).—El pro. é.—En el baile.—Brillantes americanos.—Fantasia de Fausto.—Los carboneros.

MADRID.—7.—El arpa de David.—Do. bodas en el desierto.—1773. Libertos sin cenar.—Una noche de perros.—Sr. D. Frutos Vagades.—Bailes.

### PASEO CIENTIFICO

POR EL OCEANO POR P. DE NOVO Y COLSON

La luz del sol equivale a la de 700000 lunas, obtuvo la del sol respecto a Siro, esto es, el número de luces como la de Siro, para que desde la distancia a que se encuentre este astro iguale su luz a la que el sol nos envía. Pero es así que la intensidad de la luz se halla en razon inversa del cuadrado de la distancia, y fundado en esta ley dedujo fácilmente que Siro, colocado a la misma distancia que el sol, alumbraría a la tierra con luz equivalente a la de 145 soles.

—Y si nuestro sol se hallara a la distancia que Siro, ¿cuánto alumbraría a la tierra? Sería una estrella de brillo inferior a las de la última magnitud.

Limerick, que nada nuevo aprendía con las explicaciones de su capitán, estaba sin embargo, escuchándolo atentamente y en silencio. Este silencio era el mejor testimonio de que todo lo comprendía, pues de lo contrario hubiera lanzado sin detenerse una cascada de *por qué* hasta dejar sus ideas en un todo desvanecidas.

Edmundo rogo de nuevo a su tío que continuara la lección astronómica.

—No, hijo mío, respondió éste: basta por hoy. No debo estenderme más, porque llegarás a confundirte sin aprender. Pero, pues tanto te han interesado mis element

